

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia politica se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

Se publica los jueves y domingos

LIBROS RELIGIOSOS

á precios reducidísimos de venta en la imprenta de este periódico.

GRAN COLECCION DE DEVOCIONARIOS.

El Diamante Divino.
Camino recto y seguro para llegar al Cielo.
Ancora de Salvacion.
El Cristiano perfecto.
Ejercicio Cotidiano.
Oficio Parvo de la Virgen.
La Pasionaria.
El Iris.
Los siete domingos de San José.
Semana Santa, en castellano.
Id. id., en latin y castellano.
Ramillete de Divinas Flores, con Semana Santa.

Completo surtido de varios Titulos encuadrados con piel de Rusia—nacar—búfalo—marfil y hueso.

De venta en la imprenta de este periódico.

IMPORTANTE.

Gran descubrimiento para lavar la ropa y toda clase de objetos.

HARINA JABONOSA.

Excelentes resultados. Gran economia.
Unico depósito en Castellon: Manuel Tirado, Monjas Claras, 2.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Curacion completa y radical con el Colirio Calmante de Fabregat, por crónicas y rebeldes que sean.

FRASCO: UNA PESETA.

Farmacia de D. Vicente Fabregat
Enmedio, 21, Castellon.

ANUNCIO.

Los comerciantes y propietarios que deseen embarcar su naranja á los mercados de Inglaterra, Alemania y Bélgica, tendrán semanalmente vapores fruteros que reúnen las mejores condiciones para el objeto.

Facilitando al propio tiempo al que lo necesite efectos de confeccion, á precios sumamente reducidos.

Para más informes se dirigirán á don Joaquin Carpi, consignatario.

ARRIENDO.

En el término de Cinctorres se da en arriendo una masia llamada de San Pedro, por el premio de 3.000 reales al año y las contribuciones por cuenta del arrendatario. Darán razon en Castellon, Empedrado. núm. 3.

Anuncio.

Se vende ó arrienda el molino titulado de Ru-

bio, situado en este término partida de Almalafa. Darán razon en la imprenta de este periódico.

A LOS AGRICULTORES.

Venta de naranjos comunes y mandarines injertados de dos años y dos palmos de injerto. Hay tambien naranjos de un año sin injertar.

Se admiten tratos para arrancar al próximo Setiembre.

Darán razon en esta ciudad, calle de Enmedio, núm. 9.

LA ROMERIA DE LA MAGDALE A.

ORIGENES DE CASTELLON.

En la vida de los pueblos como en la de los individuos, hay nacimientos y muertes, progresos y decadencias, anémias y precocidades. El tiempo, ese gran laboratorio en donde fermentan y se combinan las transformaciones, lentas y sucesivas del universo, hace brotar al acaso cunas humildes de caseríos que, como el pólen en las flores, fecundizan y dan origen á futuros centros de poblacion y cultura.

Pocos pueblos habrá de crecimiento tan espontáneo y de precocidad tan extraordinaria como Castellon.

Seiscientos treinta y tres años atrás, en 8 de Setiembre de 1251, concedia el rey conquistador, don Jaime de Aragón, la real licencia para fundar el Castellon de hoy, comenzando propiamente en aquella fecha su historia. Los habitantes de la antigua *Castra Elia* ó *Castalia* abandonaron sus cortos hogares, cuyos últimos vestigios se conocen aun en el montañoso sitio donde actualmente se encuentra el ermitorio de la Magdalena, y se trasladaron á la cómoda llanura del *Palmeral de Burriana*, gozando así de fértiles campos y alcanzando privilegiadas franquicias por la mano del guerrero monarca otorgadas.

Hay quien cree que estos llanos debieron estar ya habitados; mas nosotros opinamos, que si bien existiria algun rústico paraje diseminado por los campos, no es razon suficiente para suponer mayores poblados la cimentada, según unos, en exenciones concedidas á los moradores de *alquerias*; y según otros, en la creencia de que el viejo pa-

redon que hay junto á la ermita de San Jaime, en la partida rural de *Fadrell*, fuese cementerio de un villorio de este nombre.

Lo último tiene mucho de fantasia gratuita, y en apoyo de nuestra pobre opinion viene el hecho de llamarse el llano *Palmeral de Burriana*, como sitio inculco á cuya denominacion se aplica el nombre de un pueblo cercano, y el testimonio del trovador Ferrer, quien al hablar de un tal Alonso Arrufat, director de las obras de la nueva villa, dice que

ell desembaraça
Tota aquella plana de molta pinaga,
E escorren les aigües que crien renochs,
Les llança á la mar donantles desbochs.

Acomodados, pues, en su nueva morada, fueron creciendo los primitivos castellonenses de tal manera que, ciento setenta años despues de la fundacion, contaban ya mil quince habitaciones ó casas de vecindad, imponiéndose y dominando por su importancia, á Borriol, Almazora, Villareal, Burriana, Nules y otras poblaciones de la comarca. Así lo atestigua aquel antiguo dicho de que

«Entre Burriana y Borriol,
Ha naixcut un reüllol
Que val mes
Que Burriana y que Borriol.»

Con el cultivo y el trabajo fueron desapareciendo los grandes pantanos de que aun quedan restos escasos y la selvática vegetacion, que hacian del contorno lugar de caza de jabalies y de aves acuáticas, á cuya diversion se entregaba la corte aragonesa en las cortas treguas de su empeñada lucha; razon porque dice un historiador valenciano, no recordamos bien si Beuter, que Villareal fué en antiguos tiempos para los principes de la coronilla lo que es Aranjuez para los monarcas castellanos.

La caña dulce fué cultivo preferente de nuestras campiñas y se hacia en grande escala, construyéndose al efecto varios *trapig* ó sean fábricas de azúcar.

La creciente villa fué pasando, de donacion en donacion, por el yugo de varios monasterios y feudos, hasta que hizo su renuncia el infante don Juan,

hijo de Alfonso IV y hermano del rey ceremonioso, figurando desde entonces como pueblo libre de la corona.

Para conmemorar su nacimiento, celebra Castellon la nombrada fiesta de la Magdalena, en la cual figura como más importante acto la romeria al ermitorio que bajo la religiosa advocacion de aquella santa, hemos dicho que existe en el punto donde fué la estrecha morada del pueblo primitivo, sobre una verde colina que se postra humilde al pié de la cordillera que desde el risueño cabo de Oropesa se dirige á la boca del fragoso Maestrazgo.

Esta romeria se verificaba antiguamente el tercer sábado de cuaresma, teniendo en la actualidad lugar el tercer domingo, y en ella debieron cometerse grandes abusos y escándalos cuando las autoridades municipales se vieron en el caso de dar órdenes y publicar bandos en procura de su moderacion y decencia. Dos de estos bandos los publicamos textualmente en otra parte del periódico.

Hoy, más que carácter religioso, lo tiene festivo y culinario; en vez de atribuladas penitentes, van á ella alegres mozas y jóvenes galantes que al llanto y la disciplina prefieren la sabrosa vianda y la guitarra festejadora.

Tal puede el impulso de los tiempos que ha cambiado el gusto, pero ha dejado la popular costumbre de la romeria que no describimos porque en el siguiente número habremos de reseñarla, según en este año se manifieste animada y pintoresca.

LA PROTESTA DE LA PRENSA.

Profunda impresion ha causado en la opinion el acto de energia reparadora esteriorizado en sentida protesta, que acaban de verificar la casi totalidad de los periódicos de Madrid, contra los atropellos sin precedente del gobierno.

Este acto que nos recuerda otros que precedieron á la gloriosa revolucion de 1868, dá alientos á nuestras esperanzas y fortalece nuestra conviccion de lo imposible que son estos tiempos los

MALDITAS SEAN LAS MUJERES. 281

un par de zapatos de dos que tenia, luego... nada; no pudo llevar nada, porque todo habia concluido; y la criada, movida por un sentimiento de caridad, bien poco comun en la especie humana, se salió un dia á pedir limosna.

El señor de Velasco sabia esto: esto era un puñal candente que le destrozaba el corazon; pero no habia remedio, tenia hambre... y cuando su criada le presentaba un pedazo de pan, único sustento para aquel dia, el señor de Velasco se acordaba del tiempo en que recibia veinte duros de mano de Gilberto, y con el pecho ahogado por el dolor murmuraba:

—¡Dios de Sion!... ¡Dios de los justos!... ¡á qué estado me veo reducido!

Luego, cuando reflexionaba que la falsia de una mujer le habia arrancado á su querido hijo, y que por lo tanto una mujer era tambien la causa de su fatal situacion, exclamaba apretando los puños y temblando de cólera:

—¡Ah... malditas... malditas sean las mujeres!...

Eran las siete de una noche de Octubre.

El señor de Velasco tenia como siempre el balcon abierto; como siempre estaba sentado en la poltrona junto al balcon, con las muletas á los lados, y como siempre tenia los ojos fijos en el cementerio.

280 MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

dado de él: y en medio de dos lágrimas abrasadoras que corrian por sus descarnadas mejillas, exclamó resignado:

—Y al fin... ¿qué obligacion tiene de continuar socorriéndome? ¡lo que yo debo hacer, es agradecerle el tiempo que me ha socorrido!

Pero el anciano comprendió su negra situacion, y exhaló un suspiro.

En aquella casa faltó el que comer, faltó el pan... faltó un dia, y otro dia, y otro dia, y ya no era privaciones lo aquel anciano experimentaba era hambre; era un hambre rabiosa que corroia sus entrañas; y en aquel estado lamentable, no tenia aquel santo varon otro consuelo que exclamar llorando:

—¡Hijo mio, hijo mio!... tú que tanto me amabas, ¿qué harías si me vieras en esta situacion?

Pero su hijo no contestaba: una mujer, una mujer y la muerte se habian interpuesto entre el padre y el hijo.

El hijo dormia en la dulce tumba de los muertos, en la eternidad; el padre sufría mucho en la amarga tumba de los vivos, en esa borrascosa tumba que llaman mundo.

La criada se habia identificado con aquel señor; lo amaba mucho, lo amaba tanto, que no lo abandonaba en la desgracia; y como ya no habia una alhaja que llevar al Monte Pio, la infeliz criada llevó á una casa de empeños sus pañuelos, luego sus zagalejos, luego

CAPITULO VI.

¡Pobre hombre!

Un mes ha trascurrido despues de las escenas que presenciamos en la alcoba de Julia, y ya es hora en verdad, de que tendamos una mirada por el señor de Velasco, á quien al parecer hemos abandonado.

No habrá olvidado el lector, que en la carta que el infeliz Gilberto dirigió á Alejandro momentos antes de suicidarse, le rogaba con todo el cariño de un buen hijo, que se compadeciese de su anciano padre, el que quedaba en el mundo solo y sin recurrir á ninguna especie.

En cumplimiento de este deber, á quien se puede citar como amigo, enviaba al primero de cada mes, cien reales de sueldo.

Con esta cantidad de Velasco, para ir á la existencia, en col-

miércoles
16 de marzo
1884

Se suscribe en esta imprenta.
de 2'50 pesetas.

STAMOS
CEDORA

cion!
as, alhajas
zcos
ública.

de préstamos
establecida
vesia de En-
ficará la de
dias 28 y si-
e mes.

quinas para
RESADOS.

plaza de la Constitucion, núm. 25, Castellon.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y coleccion de piezas á diferentes precios. Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bertran.—Nociones pedagógicas, Vicente.—Monseñor Renan y su vida de Jesús.—Cuentos alegres.—Obras médico-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintas.—Incensario divino.—Estrella de las niñas.—Diablo mundo.—Arrepentimiento y desesperacion.—Arte de amar, Ovidio.—Elogios amatorias.—Arte de agradar á las mujeres. Nuestra Señora de París, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guía de la cocinera.—Repertorio epistolar.—Repertorio (Ramillete de los amantes).—Album bordadoro núms. 1, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Lamenais.—Ley electoral.—Pedagogía, Romero.—Reduccion de kilos á arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en América.

Batiste Mescatell.—L' agüelo Pollastre.—Pataques y caragols.—Pasaculo y Visanteta.—Deu, denau y noranta.—La casa de Meca.—La sastreca.—La prososa per ma casa.—En una horchatera valenciana.—El bou y la mula.—La falla de San Chusep.—Una nit en la Glorieta.—Un heroe de Cochinchina.—La millor raó el trabuc.—Un ball de convit.—Ret de novios.—Angelito.—A la vora d' un sequil.—El Trovador en un porche.—Lo que sembres cullirás.—Quien mas mira menos vé.—La senserá del mercat.—La ciutat.—Qui tot ho vol.—El rey de les criallles.—Miseria y compania.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Cabanal.—Cheroni y Riteta.—Toni Manena.—Un casique á redolons.—El tio Cavi-la.—Un adres del baratillo.—Un chuche municipal.—Els dos anells.—Un nin d' enredros.—La Moma.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivina.—Sota, caball y rey.—La grata moixa.—Mentí-rola y el tio Lepa.—Propietaris y colonos.—Tres forasters de Madrid.—Els besons de Sotavi.—La capa no sempre tapa.—Les tres palomes.—Desde lalt del Micalvi.—L' agüelo Cuc.—Tonico.—El chiquet del Mila-ere.—Les críacs.—El tio Serol.—El tio Sinagües.—La carrera de la dona.—Aserar errant.—Oros son trífums.—El que fuig de Deu.—Males llen-gües.—Un aprenent de lletri.—El saut del agüelo.—Un casament en Pi-caña.—El reloj de oro.—Bruno el cantinero.—Jardin de los prodigios.

GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de Magin Borjas, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases á reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del pais y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellon.

Tambien se ofrece á baratísimo precio, ricas vagillas de porcelana y de loza de peder-nal estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y establecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra Guia de Exámen de ingreso, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

LA CORRESPONDENCIA ESCOLAR REVISTA PROFESIONAL

Se publica en Valencia los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y su precio de suscripcion, por semestres, es de 2.50 pesetas. Se suscribe en esta imprenta.

Choriceria verdadera Extremeña

DE

FABIAN CAMISON

28, Trinidad, 28

CASTELLON

SIN COMPETENCIA

El dueño de este nuevo establecimiento, comprendiendo la necesidad que se advertia en esta poblacion de una tienda en donde se expendieran los verdaderos, los legítimos chorizos de Extremadura á precios reducidísimos, ha abierto un comercio de dicho artículo en la casa número 28 de la calle de la Trinidad.

Precios de los artículos

- Chorizos gordos... 16 rs. kilo.
Id. magros... 18 » »
Lomos embuchados... 20 » »

Tambien se expenden otra clase de comestibles, como arroces, aceites, mantecas, jamones, garbanzos, etc., etc.

28, TRINIDAD, 28

SIN COMPETENCIA

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de TOS y CONSTIPADOS, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21, Castellon

EL MEJOR

PAPEL PAUTADO

se fabrica en la libreria é imprenta de Vicenta Villar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando diez resmas se hace una buena rebaja.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS

Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administracion en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas, ferruginosas y litínicas.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, viciales é intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 15 de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estaciones en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Se venden en Castellon, farmacia de Ribés, Enmedio, 165. En Nules: farmacia de Gironés, Mayor, 57.

Perfeccion y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA. Prontitud y economia.

Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

Especialidad en el ramo DE PRIMERA ENSEÑANZA

Plaza Constitucion, 25.

VIUDA DE PERALES

Plaza Constitucion, 25.

GRAN COLECCION DE INVOCACIONES

DE TODAS CLASES

De venta en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitucion, núm. 25, Castellon.

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

Se publica los jueves y domingos

LIBROS RELIGIOSOS

á precios reducidísimos de venta en la imprenta de este periódico.

GRAN COLECCION DE DEVOCIONARIOS.

El Diamante Divino.
Camino recto y seguro para llegar al Cielo.
Ancora de Salvacion.
El Cristiano perfecto.
Ejercicio Cotidiano.
Oficio Parvo de la Virgen.
La Pasionaria.
El Iris.
Los siete domingos de San José.
Semana Santa, en castellano.
Id. id., en latin y castellano.
Ramillete de Divinas Flores, con Semana Santa.

Completo surtido de varios Titulos encuadernados con piel de Rusia—nácar—búfalo—marfil y hueso.

De venta en la imprenta de este periódico.

IMPORTANTE.

Gran descubrimiento para lavar la ropa y toda clase de objetos.

HARINA JABONOSA.

Excelentes resultados. Gran economia.
Unico depósito en Castellon: Manuel Tirado, Monjas Claras, 2.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Curacion completa y radical con el Colirio Calmante de Fabregat, por crónicas y rebeldes que sean.

FRASCO: UNA PESETA.

Farmacia de D. Vicente Fabregat
Enmedio, 21, Castellon.

ANUNCIO.

Los comerciantes y propietarios que deseen embarcar su naranja á los mercados de Inglaterra, Alemania y Bélgica, tendrán semanalmente vapores fruteros que reunen las mejores condiciones para el objeto.

Facilitando al propio tiempo al que lo necesite efectos de confeccion, á precios sumamente reducidos.

Para más informes se dirigirán á don Joaquin Carpi, consignatario.

ARRIENDO.

En el término de Cinctorres se da en arriendo una masia llamada de San Pedro, por el premio de 3.000 reales al año y las contribuciones por cuenta del arrendatario. Darán razon en Castellon, Empedrado. núm. 3.

Anuncio.

Se vende ó arrienda el molino titulado de Ru-

bio, situado en este término partida de Almalafa. Darán razon en la imprenta de este periódico.

A LOS AGRICULTORES.

Venta de naranjos comunes y mandarines injertados de dos años y dos palmos de injerto. Hay tambien naranjos de un año sin injertar.

Se admiten tratos para arrancar al próximo Setiembre.

Darán razon en esta ciudad, calle de Enmedio, núm. 9.

LA ROMERIA DE LA MAGDALE A.

ORIGENES DE CASTELLON.

En la vida de los pueblos como en la de los individuos, hay nacimientos y muertes, progresos y decadencias, anémias y precocidades. El tiempo, ese gran laboratorio en donde fermentan y se combinan las transformaciones, lentas y sucesivas del universo, hace brotar al acaso cunas humildes de caserios que, como el pólen en las flores, fecundizan y dan origen á futuros centros de poblacion y cultura.

Pocos pueblos habrá de crecimiento tan espontáneo y de precocidad tan extraordinaria como Castellon.

Seiscientos treinta y tres años atrás, en 8 de Setiembre de 1251, concedia el rey conquistador, don Jaime de Aragón, la real licencia para fundar el Castellon de hoy, comenzando propiamente en aquella fecha su historia. Los habitantes de la antigua *Castra Elia* ó *Castalia* abandonaron sus cortos hogares, cuyos últimos vestigios se conocen aun en el montañoso sitio donde actualmente se encuentra el ermitorio de la Magdalena, y se trasladaron á la cómoda llanura del *Palmeral de Burriana*, gozando así de fértiles campos y alcanzando privilegiadas franquicias por la mano del guerrero monarca otorgadas.

Hay quien cree que estos llanos debieron estar ya habitados; mas nosotros opinamos, que si bien existiria algun rústico paraje diseminado por los campos, no es razon suficiente para suponer mayores poblados la cimentada, según unos, en exenciones concedidas á los moradores de *alquerias*; y según otros, en la creencia de que el viejo pa-

redon que hay junto á la ermita de San Jaime, en la partida rural de *Fadrell*, fuese cementerio de un villorio de este nombre.

Lo último tiene mucho de fantasia gratuita, y en apoyo de nuestra pobre opinion viene el hecho de llamarse el llano *Palmeral de Burriana*, como sitio inculco á cuya denominacion se aplica el nombre de un pueblo cercano, y el testimonio del trovador Febrer, quien al hablar de un tal Alonso Arrufat, director de las obras de la nueva villa, dice que

ell desembaraça
Tota aquella plana de molta pinaça,
E escorren les aigües que erien renochs,
Les llança á la mar donantles desbochs.

Acomodados, pues, en su nueva morada, fueron creciendo los primitivos castellonenses de tal manera que, ciento setenta años despues de la fundacion, contaban ya mil quince habitaciones ó casas de vecindad, imponiéndose y dominando por su importancia, á Borriol, Almazora, Villareal, Burriana, Nules y otras poblaciones de la comarca. Así lo atestigua aquel antiguo dicho de que

«Entre Burriana y Borriol,
Ha naixcut un reüllol
Que val mes
Que Burriana y que Borriol.»

Con el cultivo y el trabajo fueron desapareciendo los grandes pantanos de que aun quedan restos escasos y la selvática vegetacion, que hacian del contorno lugar de caza de jabalies y de aves acuáticas, á cuya diversion se entregaba la corte aragonesa en las cortas treguas de su empeñada lucha; razon porque dice un historiador valenciano, no recordamos bien si Beuter, que Villareal fué en antiguos tiempos para los principes de la coronilla lo que es Aranjuez para los monarcas castellanos.

La caña dulce fué cultivo preferente de nuestras campiñas y se hacia en grande escala, construyéndose al efecto varios *trapig* ó sean fábricas de azúcar.

La creciente villa fué pasando, de donacion en donacion, por el yugo de varios monasterios y feudos, hasta que hizo su renuncia el infante don Juan,

hijo de Alfonso IV y hermano del rey ceremonioso, figurando desde entonces como pueblo libre de la corona.

Para conmemorar su nacimiento, celebra Castellon la nombrada fiesta de la Magdalena, en la cual figura como más importante acto la romeria al ermitorio que bajo la religiosa advocacion de aquella santa, hemos dicho que existe en el punto donde fué la estrecha morada del pueblo primitivo, sobre una verde colina que se postra humilde al pié de la cordillera que desde el risueño cabo de Oropesa se dirige á la boca del fragoso Maestrazgo.

Esta romeria se verificaba antiguamente el tercer sábado de cuaresma, teniendo en la actualidad lugar el tercer domingo, y en ella debieron cometerse grandes abusos y escándalos cuando las autoridades municipales se vieron en el caso de dar órdenes y publicar bandos en procura de su moderacion y decencia. Dos de estos bandos los publicamos textualmente en otra parte del periódico.

Hoy, más que carácter religioso, lo tiene festivo y culinario; en vez de atribuladas penitentes, van á ella alegres mozas y jóvenes galantes que al llanto y la disciplina prefieren la sabrosa vianda y la guitarra festejadora.

Tal puede el impulso de los tiempos que ha cambiado el gusto, pero ha dejado la popular costumbre de la romeria que no describimos porque en el siguiente número habremos de reseñarla, según en este año se manifieste animada y pintoresca.

LA PROTESTA DE LA PRENSA.

Profunda impresion ha causado en la opinion el acto de energia reparadora esteriorizado en sentida protesta, que acaban de verificar la casi totalidad de los periódicos de Madrid, contra los atropellos sin precedente del gobierno.

Este acto que nos recuerda otros que precedieron á la gloriosa revolucion de 1868, dá alientos á nuestras esperanzas y fortalece nuestra conviccion de lo imposible que son estos tiempos los

MALDITAS SEAN LAS MUJERES. 281

un par de zapatos de dos que tenia, luego... nada; no pudo llevar nada, porque todo habia concluido; y la criada, movida por un sentimiento de caridad, bien poco comun en la especie humana, se salió un dia á pedir limosna.

El señor de Velasco sabia esto: esto era un puñal candente que le destrozaba el corazon; pero no habia remedio, tenia hambre... y cuando su criada le presentaba un pedazo de pan, único sustento para aquel dia, el señor de Velasco se acordaba del tiempo en que recibia veinte duros de mano de Gilberto, y con el pecho ahogado por el dolor murmuraba:

—¡Dios de Sion!... ¡Dios de los justos!... ¡já qué estado me veo reducido!

Luego, cuando reflexionaba que la falsia de una mujer le habia arrancado á su querido hijo, y que por lo tanto una mujer era tambien la causa de su fatal situacion, exclamaba apretando los puños y temblando de cólera:

—¡Ah... malditas... malditas sean las mujeres!...

Eran las siete de una noche de Octubre.

El señor de Velasco tenia como siempre el balcon abierto; como siempre estaba sentado en la poltrona junto al balcon, con las muléas á los lados, y como siempre tenia los ojos fijos en el cementerio.

280 MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

dado de él: y en medio de dos lágrimas abrazadoras que corrian por sus descarnadas mejillas, exclamó resignado:

—Y al fin... ¿qué obligacion tiene de continuar socorriéndome? ¡lo que yo debo hacer, es agradecerle el tiempo que me ha socorrido!

Pero el anciano comprendió su negra situacion, y exhaló un suspiro.

En aquella casa faltó el que comer, faltó el pan... faltó un dia, y otro dia, y otro dia, y ya no era privaciones lo aquel anciano experimentaba era hambre; era un hambre rabiosa que corroia sus entrañas; y en aquel estado lamentable, no tenia aquel santo varon otro consuelo que exclamar llorando:

—¡Hijo mio, hijo mio!... tú que tanto me amabas, ¿qué harías si me vieras en esta situacion?

Pero su hijo no contestaba: una mujer, una mujer y la muerte se habian interpuesto entre el padre y el hijo.

El hijo dormia en la dulce tumba de los muertos, en la eternidad; el padre sufría mucho en la amarga tumba de los vivos, en esa borrascosa tumba que llaman mundo.

La criada se habia identificado con aquel señor; lo amaba mucho, lo amaba tanto, que no lo abandonaba en la desgracia; y como ya no habia una alhaja que llevar al Monte Pio, la infeliz criada llevó á una casa de empeños sus pañuelos, luego sus zagalejos, luego

CAPITULO VI.

¡Pobre hombre!

Un mes ha trascurrido despues de las escenas que presenciámos en la alcoba de Julia, y ya es hora en verdad, de que tendamos una mirada por el señor de Velasco, á quien al parecer hemos abandonado.

No habrá olvidado el lector, que en la carta que el infeliz Gilberto dirigió á Alejandro momentos ántes de suicidarse, le rogaba con todo el cariño de un buen hijo, que se compadeciese de su anciano padre, el cual quedaba en el mundo solo y sin recursos de ninguna especie.

En cumplimiento de esta carta, Alejandro, á quien se puede citar como modelo de amistad, enviaba al señor de Velasco el dia primero de cada mes sin dejarse uno, doscientos reales de su propio bolsillo.

Con esta cantidad tenia suficiente el señor de Velasco, para ir arrastrando su desgraciada existencia, en compañía de su criada,

Se suscribe en esta imprenta.

podere que quieren encerrar los sentimientos, las aspiraciones del país en los estrechos moldes de una tiranía desocada y provocadora.

Los directores de los veinte y ocho periódicos de Madrid, despues de protestar contra los repetidos desafueros del gobierno, desafueros que «son indicio de hostilidad sistemática hácia la más preciosa de nuestras libertades» y «contra todo aquello que se oponga á lo que la constitucion y las leyes determinan,» adoptaron los siguientes acuerdos.

1.º Constituir una Asociacion de la prensa española, que durará mientras las circunstancias lo exijan, para la defensa mútua de los periódicos, cuando sean objeto de medidas arbitrarias.

2.º Nombrar una comision que en lo sucesivo examine y estudie cuantas medidas gubernativas ó judiciales, fuera de derecho, se intenten contra las publicaciones periódicas, para protestar colectivamente, cuando proceda, y entablar las querellas, recursos y acciones que competen á los agraviados, sin que esto implique el menor acuerdo sobre idea ó acto alguno de carácter político.

3.º Invitar á los periódicos de provincias para que se adhieran á la protesta y á estos acuerdos.

Para formar la comision fueron nombrados los señores Sanchez Pastor, Araus, Fiori, Troyano y Quesada.»

Suscriben la protesta *El Imparcial, La Publicidad, La Izquierda Dinástica, La Agencia Europea, Las Dominicales, El Constitucional, La República, El Globo, El Correo, La España Financiera, La Marsellesa, El Eco Nacional, La América, El Eco de Madrid, La Discusion, El Pabellon Nacional, La Prensa Moderna, La Broma, Las Novedades, El Motin, La Montaña, La Marina, El Cencerro, El Porvenir, El Liberal, La Iberia, El Dia y El Progreso.*

POLITICA MENUDA.

La Discusion excita al gobierno á que no se lave las manos.
¿Y vá á gobernar así, con esas manos tan poco limpias?

Como era de suponer, el señor Castelar ha desmentido la afirmacion del telégrama de *The Times*.

El señor Castelar no vé con disgusto, ni mucho ménos, la campaña que contra todos ha emprendido *El Progreso*.

Mal gana el dinero Vallejo Miranda. Proponemos que sea reemplazado por Catalina, Guerra ú otro cualquier monaguillo del pontífice Pidal.
Que lo harán igual, pero más barato.

El Siglo (ex-bélico), dice con su gravedad consuetudinaria:

«A la hora en que cerramos esta edicion, continuaban reunidos los directores de periódico que han acudido á la invitacion de *La Iberia*.

Se supone que no habrá unanimidad en la protesta.»

Al año que viene calendarios.

Dice *La Prensa Moderna*: «Evidentemente el monstruo está en plena decadencia: ya ha descendido á fenómeno.

Por eso sus buenos amigos piensan en jubilarle para que no descienda más.»

No es esta la razon. Quieren jubilarle, porque en el descenso no desciende sólo el señor Cánovas.

En la cuestion Mon, le ha salido á Pidal, un defensor que le ha reventado, metafóricamente hablando.

Canga-Argüelles.

Que escribe un artículo fundado en la teoria culinaria del mal menor resucitada por los mezizos, para condimentar la nómina sabrosa.

Del tal artículo resulta:

Que el Cardenal Moreno ordenó;

Que el Padre Mon desobedeció,

Y que Pidal se lavó....

Las manos como Pilatos.

Dice *El Liberal*: «Con sentimiento supimos anoche que *El Progreso* de la mañana habia sido denunciado y recogido.

A esta costumbre que el gobierno mantiene con una constancia envidiable, se la podria llamar el chocolate de los conservadores... No dejan pasar una sola mañana sin tomarlo.»

Hasta que se les indigeste de una vez y... estallen.

Como sucederá un dia de éstos.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Adhesion de la prensa de esta ciudad á los acuerdos de los periódicos de Madrid:

«Los que abajo suscriben, directores de *El Clamor* (republicano-progresista), *La Defensa* (posibilista), *La Provincia* (liberal-dinástico) y *EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA* (republicano-progresista), se adhieren á los acuerdos tomados el pasado miércoles por los veinte y ocho periódicos de Madrid en la redaccion de *El Dia*.
Castellon 14 Marzo 1884.

Por *El Clamor*, Francisco Gonzalez Chermá; por *La Defensa*, Nicolás Forés; por *La Provincia*, Domingo Calvo; por *EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA*, Enrique Perales.»

Esta adhesion fué remitida en el correo de ayer, á don Mariano Araus, director de *El Libe-*

ral é individuo de la comision permanente de la Asociacion de la prensa española.

Ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Segorbe, el presbítero don Antonio Touves y Palencia.

Segun nuestras noticias, este año no amenizará el paseo de la feria la brillante música del regimiento de España, de guarnicion en esta plaza, por no permitirle el estado de fondos tocar gratuitamente.

Lo sentimos vivamente, porque los acordes de la música, atrae por las noches á la feria gran concurrencia.

Ayer fué aprobado y devuelto á la alcaldia por el gobierno civil, el presupuesto adicional del corriente ejercicio.

Es de alabar la conducta del alcalde presidente en el asunto relativo á los expedientes de apremio por morosidad en el pago de la contribucion directa.

Justos, ante todo, debemos consignarlo así.

Un comerciante de Benicarló, garantiza con su firma el siguiente hecho:

«Lo que pasa con ciertas compañías de ferrocarriles es inconcebible.

El dia 9 del presente un comerciante vecindado en Benicarló, hizo facturar en la estacion de Castellon, para aquel punto, 12 bocoyes de vino y los quiso expedir por ferro-carril con el objeto de tenerlos más pronto, que le urgia recibirlos y marcharse á Barcelona.

En el momento de facturarlos, observó el encargado, de hacerlo, que se habian abierto dos bocoyes, faltándole á uno una buena parte de vino y continuando aun el bocoy destapado, y en el suelo una especie de canuto con el objeto que se supone; y eso que habian trascurrido muy pocas horas desde que lo llevaron á la estacion.

A los tres dias, llegados á la estacion de Benicarló, de los doce bocoyes, á pesar de haberse preguntado por telégrafo á Castellon, cuando habian de salir aun no han contestado.

Figúrense nuestros lectores la intranquilidad del comerciante; que espera recibir los bocoyes para marcharse á Barcelona, donde hace tres dias es esperado; con el temor de que si en pocas horas le mermaron uno, lo que podrian mermarse los que quedan, que ya hace cuatro dias permanecen en el mismo punto, advirtiendo que segun los Reglamentos á las 48 horas de presentarse al registro, deben ser expedidos.»

Ha visitado nuestra redaccion «*El Antillano*», de Oviedo, periódico político y literario. Aceptamos el cambio con el apreciable colega.

Asegúrase que el Consejo del Banco de España, ha acordado establecer en esta ciudad una sucursal de dicho establecimiento de crédito.

Otro gobernador notable.

Dice *La Iberia*: «Poncio Botella ha restablecido la censura

previa teatral, con infraccion manifiesta de la orden-circular de 28 de Febrero de 1881.

Así lo dice un diario de Valencia.
Pero este Poncio, ¿se ha propuesto eclipsar todas las glorias de sus congéneres?»

Comentario de *El Progreso*: «Tiran á ver quien gobierna peor. Pero hasta ahora, se lleva la palma el nuestro. Poncio Torenoide.»

Siguiendo la tradicional costumbre, hoy á las siete de la mañana, saldrá el ayuntamiento de la casa capitular, dirigiéndose en procesion al ermitorio de la Magdalena, seguido de la banda municipal que ejecutará escogidas piezas en la plazoleta frente á dicho ermitorio.

Se nos dice que la comision no ha escaseado medios para dar brillantez á la fiesta, invitando, al efecto, atentamente á las autoridades superiores civil y militar.

El pasado jueves hizo entrega de las oficinas de la Delegacion del Banco de España, nuestro querido amigo don Joaquin Gil Temprado, quien, como digimos, presentó la dimision del cargo de delegado.

Allá vá un sinapismo confeccionado en la botica de *El Alabardero*, periódico posibilista de Sevilla.

«*Las Dominicales del Libre Pensamiento*, despues de haber merecido la atencion del Cardenal Arzobispo de Toledo, ha sido objeto de un ataque violento en la honra de sus redactores. El señor gobernador de Madrid ha calificado de *inmorales é indecentes* á escritores que, como Chies y Demófilo, tienen conquistado un puesto honroso entre los literatos y filósofos españoles.

Ustedes preguntarán: ¿qué *indecencias é inmoralidades* ha transcrito *Las Dominicales* en sus columnas...?

No lo sé; tengo á la vista la coleccion de este hermoso semanario, que cuidadosamente guardo entre mis papeles más queridos, y no encuentro un solo artículo, un párrafo siquiera que no me demuestre aquel atildamiento, finura, elegancia, suavidad y correccion que hicieron imperecederas las formas literarias de nuestros clásicos Cervantes, Quevedo, Figaro y Espronceda...

Espronceda, el inspirado autor del *Diablo Mudo*, el valiente escritor, perseguido por gobiernos reaccionarios, el que no pagó multas de 500 pesetas ni fué tachado de *inmoral é indecente* á pesar de haber escrito octavas como aquellas que dicen:

No es dado á todos alcanzar la gloria
De alzar un monumento suntuoso,
Que eternice á los siglos la memoria.
De algun hecho pasado grandioso:
Quédele tanto al que escribió la historia,
De nuestro pueblo, al escritor lujoso,
Al conde que del público tesoro
Se alzó á sí mismo un monumento de oro.
Al que supo, erigiendo un monumento

única persona que le habia quedado de sus antiguos tiempos.

Mas el señor de Velasco padecia mucho; ni un instante tan solo se apartaba del balcon, y siempre con los ojos clavados en el cementerio, lloraba amargamente, y llorando besaba el diario y las cartas póstumas de su querido hijo.

Otras veces, apoyado en las muletas, se entraba solo al gabinete de Gilberto, se inclinaba en la cama de éste, que aun se conservaba tal como el desgraciado la dejó el dia en que se levantó para pegarse un pistoletazo, é inclinando la frente en las almohadas, decia el anciano afligido por el dolor:

—¡Ya están frias!... ¡ya no se siente aquí el calor de tu rostro!... ¿dónde te has ido, Gilberto? como tardabas tanto en entrar á imprimir tu beso en mi frente, vengo yo á imprimirlo en tus mejillas y no te encuentro.

—¡Te marchaste, ingrato, para siempre! ¡te marchaste y abandonaste á un padre que tanto te quería! ¿qué te he hecho, hijo del alma, que te he hecho para que me abandones?

Luego salia el señor de Velasco conmovido al balcon, y se arrodillaba delante del cementerio, y cruzaba las manos, y fijaba los ojos en el mausoleo blanco; y cuando la

criada lo levantaba para conducirlo á la cama, exclamaba el pobre anciano con lágrimas en los ojos:

—¡Adios, hijo mio, adios; ahí te quedas!... ¡cuántas veces has mirado conmigo esa tumba... y tan jóven te has ido á dormir en ella!... ¡Adios, hijo del alma, adios!... ya no puedes venir á dar á tu padre el beso de despedida!

De este modo trascurrieron muchos dias, dias de amargura para el señor de Velasco.

Pero un mal acarrea otros males.

Alejandro mató en un desafío á Valdemar y huyó á Francia.

Tan luego como Alejandro se estableció en Paris, escribió á su papá; y entre las muchas cosas que le encargaba, era una, que todos los meses enviase al señor de Velasco doscientos reales.

Al papá de Alejandro se propuso desde luego complacer á su hijo; pero las ocupaciones inherentes á su diplomática carrera; las distracciones de la Corte y otras circunstancias que embotan el recuerdo, y á veces la voluntad, le hicieron olvidarse del encargo de su hijo, y el señor de Velasco se encontró privado de todo recurso.

El dia en que Alejandro acostumbraba á ir con la limosna y no pareció, fué un dia de verdadero dolor para aquel anciano.

Cuando pasaron dias y dias sin que Alejandro se acercase, se convenció el señor de Velasco de que Alejandro ya se habia olvi-

Pero el señor de Velasco está más demacrado, más decaído, más convulso, más próximo á la muerte que cuando le conocimos. Junto á él se encuentra la criada sentada en un banquillo.

La silla que en otro tiempo ocupaba Gilberto, está desocupada: la silla que ocupaba Alejandro, amigo de Gilberto, también está desocupada.

El señor de Velasco se halla solo; y se viera completamente abandonado sin la caridad de su jóven criada, modelo de heroismo.

Aunque es de noche, amo y criada continúan sin luz, porque no tienen para encender un velon; porque no tienen para comprar una vela de sebo.

Y la noche es tempestuosa.

El viento impele las nubes; la luna no espence sino de tiempo en tiempo su brillo, y este brillo es macilento: los árboles del cementerio despiden su hoja amarilla á espensas del huracan que los agita; y el mismo huracan al bramar entre los árboles desnudos, remeda por intervalos, el tético, lejano planir de los cadáveres.

—Emilia, dijo el anciano á la criada, ¿has hecho mi encargo?

—Sí señor; respondió la criada llorando,

—¿Por qué lloras, Emilia?

—Porque se me parte el corazon de tristeza, el considerar que voy á separarme de usted.

(Que tal Premio d Y en plu Al ilustra Flor de l Al necio A quien l Padre Tan añ á los veno Ha sid tallfort, desempeñ miamo d relevantes tado á la tido Beser ¿Nos p Piquer y vadores y agraciado ral Beser si es uno mentar á ma guerr de pinos no pagar Seria d extremos La au tro circo y medie e Verem que los rrida. Porque vieron en La pol nido á dos en dicha de Españ pesetas de No ten la Vega, Quevedo. ¡Mucho «El S que trab que, unid la bander redar por que acon gares. ¡Qué, y Roma? «La L clase de «Corre camente, da tener, las noche puesta de infanteria El gob nemos el multa de de aquella le olvidad bierno civ la ley. Notici de una se Parece bitaba en una seño siones hab monio se reconocia la mujer, rido. Antey saliendo o pase. Fuera y la via ferr nivel del linos. Llegad que nadie inmediato un tiro en acto la mu Poco de ban hácia cadáver d

(Que tal le llama en su modestia suma) Premio dar á su gran merecimiento, Y en pluma de oro convertir su pluma, Al ilustre asturiano, al gran talento, Flor de la historia y de la Hacienda espuma; Al necio audaz de corazon de cieno, A quien llaman el CONDE DE TORENO.»

Padre de C. el conde de Toreno. Tan aficionado á las multas y á tajar la boca á los vendedores de El Progreso (periódico).

Ha sido separado el estanquero de Castellfort, don Abdon Beser, cuyo cargo venia desempeñando hacia más de doce años, premiando de esta débil manera los gobiernos los relevantes servicios que el señor Beser ha prestado á la causa de la libertad; además el repetido Beser ha servido en el ejército.

¿Nos podrian decir verbis gratia los señores Piquer y Palos costeros disfrazados de conservadores y por ende carlista el primero, si el agraciado que ha sustituido al honrado y liberal Beser es de antecedentes... recomendables; si es uno de los que se complacieron en atormentar á los liberales de Castellfort en la última guerra carlista y si es uno que por hurto de pinos ha sufrido en la cárcel condena por no pagar una multa gubernativa?

Seria del caso que alguien contestara á los extremos que encierra el anterior preguntado.

La anunciada corrida de novillos en nuestro circo taurico, se verificará mañana á las tres y medie de la tarde.

Veremos si los bichos son de igual sangre que los que pisaron la arena en la pasada corrida.

Porque en aquella los diestros del Cid, se vieron en inminente peligro de muerte.

La policia de Palma de Mallorca ha detenido á dos individuos que trataban de introducir en dicha capital billetes falsificados del Banco de España con el busto de Quevedo y de 100 pesetas de valor.

No teniamos bastante con los de Garcilaso de la Vega, que ahora vienen falsificando los de Quevedo.

¡Mucho cuidadito!

«El Siglo» aconseja á los conservadores que trabajen, se muevan, entren en accion para que, unidos á los verdaderos monárquicos, bajo la bandera de las instituciones, no se dejen enredar por las redes de lo secundario, que es lo que acontece de ordinario á los caracteres vulgares.

¿Qué, ya están los galos á las puertas de Roma?

«La Lealtad» de Valencia dice con toda clase de cautelas:

«Corre el rumor, que damos como rumor únicamente, ignorando los visos de certeza que pueda tener, de que desde hace algunos dias va por las noches á recorrer la plaza una ronda compuesta de algunos individuos y dos oficiales de infanteria de esta guarnicion.

El gobernador de Sevilla, á quien no tenemos el disgusto de conocer, ha impuesto una multa de 100 pesetas al director de El Progreso de aquella capital, por el grave delito de habersele olvidado al repartidor el presentar en el gobierno civil los ejemplares impresos que ordena la ley.

Noticias de Játiva dan cuenta del suicidio de una señora.

Parece ser que desde hace algun tiempo habitaba en dicha ciudad un militar, casado con una señora en extremo virtuosa. En varias ocasiones habian podido observarse en aquel matrimonio señales de disgusto, que al parecer no reconocian otra causa que los celos por parte de la mujer, que dudaba de la fidelidad de su marido.

Anteayer la mencionada señora se vistió, saliendo de su casa con el pretexto de dar un paseo.

Fuera ya de la poblacion, se encaminó hacia la via férrea, dirigiéndose por ella hacia el pasonivel del camino denominado de los Dos Molinos.

Llegada al mencionado punto, y advirtiendo que nadie la espia, se desvió hacia un campo inmediato, sacando un revolver y disparándose un tiro en la cabeza, que debió causarle en el acto la muerte.

Poco despues, unos labradores que se retiraban hacia la poblacion, se encontraron con el cadáver de la citada señora, dando enseguida

conocimiento del hecho al reten de vigilancia y al juzgado correspondiente.

El hecho ha causado profunda sensacion entre todos los vecinos de aquella ciudad.

Ha sido declarado cesante el administrador de consumos de Alcora, don Severino.

Con fecha 12 del que rige, escribe un corresponsal de Segorbe lo siguiente:

«Hoy miércoles ha salido el teniente de la guardia civil señor Millan, acompañado de algunos guardias, con direccion al pueblo de Sot, en donde habian de esperar la llegada del desgraciado reo Enrique Albio, que será ejecutado en breve si no se consigue el indulto.

La mala suerte hizo que el caballo que montaba el señor Millan se espantase á la vista de unos carros, cayendo ginete y caballo en la misma cuneta, lo que fué motivo de que se lastimase de alguna gravedad en el pié y brazo el señor Millan, que fué conducido á esta ciudad en uno de los coches que salen de Sagunto. Esta desgracia ha sido muy lamentada en Segorbe, en donde cuenta con muchas simpatias el señor Millan, por sus excelentes condiciones de carácter.

Esta tarde poco más de las tres ha llegado el reo Enrique Albio, que hiba sentado en un gran carro, fumando con aparente tranquilidad un cigarro puro. Llevaba boina, y miraba indiferentemente á todas partes. Veinte guardias civiles le custodiaban. En su carácter solo he notado manifiestas señales de demeracion. Albio ha sido encerrado en uno de los calabozos que más seguridad ofrecen de la cárcel de este partido. A pesar de ir muy cargado de hierro, se encontraba ágil.»

Algunos conservadores hicieron circular la noticia de que los elementos republicanos del ayuntamiento, no se pondrian de acuerdo para la eleccion de los tenientes de alcalde primero y tercero, vacantes por haber sido nombrado por el rey alcalde presidente, don José Tárrega, y por fallecimiento del malogrado don Amador Llorens; llegando á afirmar otros, no ménos conservadores, que algunos concejales darian sus votos á un monárquico.

Y en efecto, en la sesion ordinaria del pasado jueves, se procedió á la votacion de los referidos cargos, resultando elegidos por doce votos contra seis que obtuvo don Joaquin Nuñez, primer teniente de alcalde, don Manuel Segarra Roso, republicano progresista, y tercero don José Sanchez Bigné, posibilista.

Nos place en gran manera, que la democracia republicana de Castellon, responda con actos ostensibles y de carácter político á la patriótica inteligencia que se advierte en el resto de España.

Es un deber, y más en estos momentos de comun desgracia, exigible á todos los que comulgan en la democracia republicana, el no poner obstáculos á la obra de la reivindicacion del derecho y de la libertad, atropellada por los que sin ideales que realizar, solo se mueven en las esferas del gobierno á impulsos del interés implacable y rencoroso

Evidenciada, pues, la sincera inteligencia de todos los republicanos de esta capital y la provincia, hacemos fervientes votos porque en todos momentos las energias todas se pongan al servicio de lo justo y de los ideales que son comunes á los partidos de la democracia republicana.

Juicios orales que se han de ver en esta Audiencia, los dias que se expresan á continuacion:

Dia 20 de Marzo. Contra Antonio Negre Saffont y otros, sobre lesiones; procedente de Luceña. Abogado don Manuel Bellido; procurador don Ramon Castell.

Dia 24. Contra Manuel Valls Garcia y otros, sobre lesiones; procedente de Castellon. Abogado don Cayo Gironés; procurador don Ramon Castell.

Dia 21. Contra Antonio Martí Gallart y otros, sobre lesiones, procedente de Nules. Abogado señor Gironés; procurador señor Adell.

Dia 26. Contra Ramon Monfort Gasulla, sobre resistencia á los agentes de la autoridad, procedente de Luceña. Abogado don Mateo Asensi; procurador don Cristobal Juan.

Dia 29. Contra José Varella Vicent, sobre lesiones á su consorte; procedente de Castellon. Abogado don Leon Campos, procurador señor Ureña.

Ultimos chispazos. Un periódico conservador (!) dice que las bea-

tas debieran haber dado á algunos obreros beneméritos el importe del cáliz, la patena, la bandeja, las vinajeras y la campanilla de oro regaladas al P. Mon.

Comentario de La Republica. «Pero, venerable colega, si los obreros hubieran recibido ese dinero, ¿no era seguro que jamás habria ido ese pico á parar á la Compañia de Jesús?»

Para profetas... los conservadores. Es decir, para profetas falsos.»

Y La Epoca, periódico católico-apostólico-romano y archi-conservador, dice que las piadosas damas de la aristocracia, no son las que bajaron á despedir al P. Mon.

Comentario izquierdista: «Estos conservadores son asi: hasta niegan cualidades de piedad, de aristocracia y hasta de sexo, á quien como ellos no opina.

Cuide La Epoca de no provocar una protesta contra esa facultad que se abroga para expedir ejecutorias de piedad y nobleza, porque es peligroso.»

Corolario. Que los conservadores son muy ortodoxos para con los liberales.

Muy eterodoxos para con el P. Mnn. Y volterianos en casa.

Señores Directores de La Provincia, El CLAMOR DE LA DEMOCRACIA y La Defensa:

Queridos compañeros: La, cuando ménos impremeditada provocacion que desde el púlpito lanzó contra la prensa liberal de esta ciudad el presbitero señor Llanes Montull, produjo unánime protesta más ó ménos enérgica de parte de este sensato vecindario y de nuestras publicaciones. Posteriormente salió á luz La Plana Católica, apoyando con su conducta la poco sensata de aquel sacerdote y lanzando duras increpaciones y envenenadas retenciones contra la prensa democrática especialmente, publicando extensos, apasionados é injustos ataques contra EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, y El Clamor que me honro dirigir, terminando el obispo de esta diócesis, por privar á sus fieles, bajo pena de excomunion mayor, la lectura de ambas publicaciones.

Ni el señor Llanes Montull primero, ni La Plana Católica despues, se han dignado contestar ni una sola palabra, para refutar nuestras verídicas y racionales afirmaciones escritas en contestacion á los mismos. Pero en cambio se vé palpablemente entablada en el santo hogar doméstico una guerra sorda y apasionada, que mina las conciencias más tranquilas, y suscita polémicas y divisiones que, de continuar asi, pronto, muy pronto han de producir fatales consecuencias, hijas malditas de esa intolerancia que tanto distingue á los discípulos de Loyola. Consecuencia de esto, la imprenta en donde se imprime EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, se ve atacada de una manera incalificable, privando católicamente á sus numerosos parroquianos que vayan á surtir en dicho establecimiento. Por esta razon, la imprenta de los hermanos Rovira, amenazados, tambien, de excomunion mayor, se han negado á publicar El Clamor, órgano del partido á que pertenezco, y cuyos intereses defiende en esta provincia.

Como se vé, las provocaciones no pueden ser más insensatas ni personalísimas, llegando así á privar á honradísimas familias, de que se ganen con el sudor de su rostro el pan de cada dia. Por esta razon deja de publicarse hoy El Clamor; pero esta pequeña dificultad no será motivo bastante para que deje de publicarse el periódico que tanto tiempo dirijo, ni privará el que se publique en el próximo domingo, resarciendo luego á nuestros abonados del pequeño perjuicio que hoy pueden sufrir.

Os dá á todos las más expresivas gracias en nombre de la redaccion,

Francisco Gonzalez Chermá. Castellon 16 de Marzo de 1884.

LA MORALIDAD DE CASTELLON EN 1790

Dos bandos.

«El tercer domingo de cuaresma se celebra todos los años en esta ciudad el aniversario de la traslacion de la antigua villa al llano que hoy ocupa. Antiguamente verificábase esta fiesta el tercer sábado, y grandes debian ser los desórdenes que en ella ocurrían, pues así lo de-

muestra el siguiente bando publicado en 6 de Marzo de 1790:

«D. Joseph Luis de Beneyt Abogado de los Reales Consejos, Alcalde mayor y Theniente Corregidor, por S. M., de esta villa etc. etc. Por cuanto la esperiencia misma ha hecho ver el abuso intolerables y gravísimos perjuicios que pueden seguirse al estado y bien de la causa pública en el disimulo ó permiso de penitentes públicos y aun más en las mujeres, cuyo sexo por la misma razon debe ser muy recatado, y que éstas á título de penitentes imitadoras de Santa Maria Magdalena, cuya fiesta se celebra en esta villa en el dia de hoy, no tienen todas ó las más de ellas otro objeto que el de callejear con libertad, el ver y ser vistas, cuando aun en el negado caso de permitirse, seria en los sitios más recónditos; pues cuanto más ocultas las penitencias son más gratas y aceptas á los ojos de Dios, segun el espíritu del derecho civil y canónico. Desandando en lo posible cortar semejantes abusos en lo sucesivo; Mando, que ninguna persona en la actual funcion y en especial las mujeres salgan vestidas públicamente con el título ó disfraz de magdalenas, y si únicamente (por un efecto de puro disimulo y atendida la inocencia infantil, y que represente ésta en algun modo el objeto de la funcion para su meditacion) las niñas, hasta la edad de nueve años y se dirijan en derechura á la iglesia y sigan el orden de la procesion, bajo las penas establecidas y segun el mérito de la contravencion.»

No debió causar gran efecto el bando anterior, pues la misma autoridad, en 4 de Marzo del siguiente año, publicó otro más enérgico en el que se lee:

«No habiendo bastado los repetidos bandos y providencias tomadas, para contener los desórdenes sobre penitentes y empalados sirviendo más de las veces de desprecio para los prudentes, de diversion y griteria para los muchachos, y de asombro, confusion y miedo para los niños y mujeres, que de edificacion y compuncion y al buen ejemplo y expiacion de sus pecados. Y las procesiones de noche paran en una sentina de picaros y otros excesos en que la gente jóven por lo comun y la demás viciada se valen de la concurrencia y de las tinieblas para muchos desórdenes y fines reprobados, que no pueden, aunque quieran, y segun la esperiencia cortar de raiz é impedir aun las justicias más celosas. Por tanto, mando se observe en un todo lo prevenido en la providencia de 6 de Marzo del año próximo pasado 1790 en orden á la procesion que se celebra en esta villa con el título de la Magdalena, cuyo abuso de penitentas y penitencias habia llegado á un exceso intolerable entre las mujeres de todos estados que servian de gran escándalo etc., etc.»

Después ordena terminantemente que por las inconveniencias indicadas concluya la procesion antes de ponerse el sol. Compárese el recato con que ahora se celebra, con los disturbios de entónces, y se verá la sinrazon de los que á todas horas está vociferando contra los tiempos modernos.»

Casos y cosas de Castellon, por D. Juan Balbas. Páginas 18, 19 y 20.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTA RADA DESDE EL DIA 6 AL 14 DEL ACTUAL.

Entradas.

Vapor inglés Edith Hongt, c. Davies, de Cartagena, con mineral.

Vapor inglés Thomas Adam, c. French, de Garrucha, con plomo.

Vapor inglés Newington, c. Swan, de Burriana, con naranja.

Laud español San Joaquin, c. Alaban de Rosas, con madera.

Vapor inglés Rover, c. Kohn, de Burriana, con naranja.

Vapor inglés Wetherall, c. Daviz, de Newcastle, con carbon.

Laud español Milagro, c. Brú, de Torreveja, con sal.

Salidas.

Vapor inglés Conquistador, c. Anderson, para Liverpool, con naranja.

Vapor inglés Ethelbert, c. Smith, para Londres, con naranja.

Vapor inglés Thomas Adam, c. French, para Londres, con naranja.

Vapor inglés Newington, c. Swan, para Londres, con naranja.

Vapor inglés Edith Hongt, c. Davies, para Liverpool, con naranja.

Vapor inglés Rover, c. Kohn, para Glasgow, con naranja.

Laud español Milagro, c. Brú, para Valencia, en lastre.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y colección de piezas á diferentes precios. Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bartran.—Nociones pedagógicas, Vicente.—Monsieur Renau y su vida de Jesús.—Cuentos alegres.—Obras médico-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintas.—Incensario divino.—Estrella de las niñas.—Diablo mundo.—Arrepentimiento y desesperación.—Arte de amar, Ovidio.—Elegías amorosas.—Arte de agradar á las mujeres.—Nuestra Señora de París, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guía de la cocinera.—Repertorio epistolar.—Repertorio (Ramillete de los amantes).—Album bordadora núms. 1, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Lamenais.—Ley electoral.—Pedagogía, Romero.—Reduccion de kilos á arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en América.

Batiste Moscatell.—L' agüelo Pollastre.—Pataques y caragols.—Pas-cualo y Visanteta.—Deu, denau y noranta.—La casa de Meca.—La sas-treseta.—La prosegó per ma casa.—En una horchateria valenciana.—El bou y la mula.—La falla de Sen Chusep.—Una nit en la Glorieta.—Un héroe de Cochinchina.—La millor raó el trabuc.—Un ball de convit.—Ret de novios.—Angelito.—A la vora d' un sequil.—El Trovador en un porche.—Lo que sembres collirás.—Quien más mira menos vé.—La senserrá del mercat.—La chala.—Qui tot ho vol.—El rey de les crialles.—Miseria y compañía.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Cabañal.—Cheroni y Riteta.—Toni Manena.—Un casique á redolons.—El tio Cavi-la.—Un adres del baratillo.—Un chuche municipal.—Els dos anells.—Un niu d' enredros.—La Moma.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivinala.—Sota, caball y rey.—La grata moixa.—Menti-rola y el tio Lepa.—Propietaris y colonos.—Tres forasters de Madrid.—Els besons de Sedavi.—La capa no sempre tapa.—Les tres palomes.—Desde dalt del Micalet.—L' agüelo Cuc.—Tonico.—El chiquet del Mila-cre.—Les criacs.—El tio Serol.—El tio Sinagües.—La carrera de la dona.—Asertar errant.—Oros son triunfos.—El que fuig de Deu.—Males llen-gües.—Un aprenent de llei.—El sant del agüelo.—Un casament en Pi-cana.—El reloj de oro.—Bruno el cantibero.—Jardin de los prodigios.

GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de *Magin Borjas*, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases á reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del país y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellón.

También se ofrece á baratísimo precio, ricas vagillas de porcelana y de loza de peder-nal estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y esta-blecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra *Guía de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

LA CORRESPONDENCIA ESCOLAR

REVISTA PROFESIONAL

Se publica en Valencia los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y su precio de suscripcion, por semestres, es de 2.50 pesetas. Se suscribe en esta imprenta.

Choriceria verdadera Extremeña

DE

FABIAN CAMISON

28, Trinidad, 28

CASTELLON

SIN COMPETENCIA

El dueño de este nuevo establecimiento, comprendiendo la necesidad que se advertia en esta poblacion de una tienda en donde se expendieran los verdaderos, los legítimos chorizos de Extremadura á precios reducidísimos, ha abierto un comercio de dicho artículo en la casa número 28 de la calle de la Trinidad.

Precios de los artículos

Chorizos gordos... 16 rs. kilo.
Id. magros... 18 » »
Lomos embuchados... 20 » »

También se expenden otra clase de comestibles, como arroces, aceites, mantecas, jamones, garbanzos, etc., etc.

28, TRINIDAD, 28

SIN COMPETENCIA

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS** y **CONSTIPADOS**, como el *asma*, *bronquitis*, *afecciones de la piel*, *catarro pulmonar* y *de la vejiga*, *irritaciones de pecho*, *dolores de garganta*, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21, Castellón

EL MEJOR

PAPEL PAUTADO

se fabrica en la librería é imprenta de Vicenta Villar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando diez resmas se hace una buena rebaja.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS

Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamacion del hígado, cólicos nefriticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administración en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas, ferruginosas y litinicas.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales é intestinales, clorosis, cólicos nefriticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 15 de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estaciones en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Se venden en Castellón, farmacia de Ribés, Enmedio, 165. En Nules: farmacia de Gironés, Mayor, 57.

Perfeccion y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA. Prontitud y economia.

Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

Especialidad en el ramo DE PRIMERA ENSEÑANZA

Plaza Constitucion, 25.

VIUDA DE PERALES

Plaza Constitucion, 25.

GRAN COLECCION DE DEVOCIONARIOS

DE TODAS CLASES

De venta en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitucion, núm. 25, Castellón.